



Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia; 14 JUL. 2026

VISTO el Expediente MJG-E-63857-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de repuestos - Automotores Zona Sur - Citroën Jumper JVL694 y Peugeot Bóxer AB867TW - Servicio Penitenciario Provincial.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 126/2026.

Que obra a Orden N° 06, de las presentes actuaciones la nota fundada autorizando el procedimiento.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo con la Ley Provincial N° 1580 y Decreto Provincial N°32/26, siendo el mismo solventado con el fondo del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1.015, Artículo 18 inciso I), N° 1.580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, N° 565/23 y N° 32/26, las Resoluciones de la Contaduría General Provincial N° 43/22, N° 71/26 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso a) y ME 1120/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en Decreto N° 3222/23, en concordancia con lo establecido en el Artículo 12° de la Ley Provincial 777 y Decreto Provincial N° 188/23.

Por ello:

**EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 126/2026, en la cual se tramita la adquisición de repuestos - Automotores Zona Sur - Citroën Jumper JVL694 y Peugeot Bóxer AB867TW - Servicio Penitenciario Provincial. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización como Anexo I, forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida presupuestaria Unidad de Gestión de Crédito MJG010, Unidad de Gestión de Gasto 010MJG, Inciso 20000 RAF 101, correspondiente al ejercicio en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P N° 621/2026

D.A.E.F
A.C.A.
M.E.P.



Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIAREZ
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización ANEXO I RESOLUCIÓN DPSP N° 621/2026

Compra Directa Nro. 00126/2026

Pieza Administrativa N° 63857 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 14/07/26 Apertura: 20/7/2026 11:00

Encuadre Legal: Según Decreto 674/11.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ Adquisición de repuestos - Automotores Zona Sur - Citroen Jumper JVL694 y Peugeot Boxer AB867TW - Servi Penitenciario Provincial.

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, N° 565/23 y N° 32/2026 y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso a) y ME 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 135 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Radiador Aceite Motor. unidad			
>>	Enfriador - Radiador Aceite P/ Ducato Jumper Boxer 2.3 Hdi.	1.00		
2	Inyectores de Combustible. unidad			
>>	Inyectores de combustible para Peugeot Boxer/ Citroen Jumper.	8.00		
3	KIT DE EMBRAGUE. KIT			
>>	Kit de embrague para Citroen Jumper/ Peugeot Boxer -	2.00		
4	DISCO DE FRENO. UNIDAD			
>>	Kit de disco de freno trasero para Citroen Jumper/ Peugeot Boxer.	2.00		
5	ZAPATA DE FRENOS. UNIDAD			
>>	Kit/juego de zapatas traseras para Citroen Jumper/Peugeot Boxer.	2.00		
6	cable de freno de mano. unidad			
>>	Cable de freno de mano para Citroen Jumper/ Peugeot Boxer.	2.00		
7	JUEGO DE ESCOBILLAS. UNIDAD			
>>	Juego de escobilla para Citroen Jumper/ Peugeot Boxer.	2.00		
8	PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS. UNIDAD			
>>	PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS PARA CITROEN JUMPER / PEUGEOT BOXER.	2.00		
9	PASTILLAS DE FRENO TRASERAS. UNIDAD			
>>	PASTILLAS DE FRENOS TRASERAS PARA CITROEN JUMPER/ PEUGEOT BOXER.	2.00		

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE!

Director Provincial

Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00126/2026

Pieza Administrativa N° 63857 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 14/07/26 Apertura: 20/7/2026 11:00

Encuadre Legal: Según Decreto 674/11.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ Adquisición de repuestos - Automotores Zona Sur - Citroen Jumper JVL694 y Peugeot Boxer AB867TW - Servi Penitenciario Provincial.

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, N° 565/23 y N° 32/2026 y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso a) y ME 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 135 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARL
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Firma y Sello Responsable

TOTAL \$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$____)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA D
Forma de Pago:	Según Decreto 674/11.
Plazo de Entrega:	Diez (10) días hábiles a partir de la comunicación oficial de la Orden de Compra.
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto 674/11.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00126/2026
Pieza Administrativa N° 63857 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 14/07/26 Apertura: 20/7/2026 11:00

Encuadre Legal: Según Decreto 674/11.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: S/ Adquisición de repuestos - Automotores Zona Sur - Citroen Jumper JVL694 y Peugeot Boxer AB867TW - Servi Penitenciario Provincial.
Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, N° 565/23 y N° 32/2026 y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso a) y ME 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 135 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Lugar de Entrega:	Gdor. Gomez N° 489 - DICI - AREA AUTOMOTORES.		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	20/07/2026-11:00.		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Maipú N° 367 - Ushuaia - DAEF -Dirección Provincial del Servicio Penitenciario. Mail: comprasspptdf@gmail.com		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Maipú N° 367 - Ushuaia - DAEF -Dirección Provincial del Servicio Penitenciario.		
	Vigencia del Contrato:	Según Decreto 674/11.		
	Garantía de Oferta:	No se solicitará.		
	Flete a Cargo:	Del oferente.		

Inspector Gral. Dr Ariel Normas
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur